Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARMOLEJO	LEMUS	JASSY TERESA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1'077-470-067

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 08 MES 11 AÑO 2.995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO QUIBDÓ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

B/Medrano Sector Pinal de Medrano

PAÍS COLOMBIA DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO QUIBDÓ Jatemale 08

TELÉFONO 311309 3179 EMAIL @.outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2013
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ES	2	X		Esp. en Gestión de procesos psicosociales	09	2022	
UN	10	X		PSICÓLOGA	12	2020	221408

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Choco Tierra Prometida		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3146591827	DÍA 05 MES 12 AÑO 2022	DÍA 31 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Psicóloga	Atención Psicosocial	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Diócesis Istmina - Tadó		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Istmina	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3135524638	DÍA 01 MES 07 AÑO 2023	DÍA 30 MES 03 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Promotor Psicosocial	Atención Psicosocial	Cra. 8 N°20A-01

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Diócesis Istmina. Tadó		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Istmina	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3135524638	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	DÍA 30 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Promotor Psicosocial	Atención Psicosocial	Cra. 8 N°20A-01

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LISTOS S.A.		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3212260848	DÍA 11 MES 02 AÑO 2020	DÍA 11 MES 08 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Practicante de Psicologia	Talento humano	CR 78A CL 47-2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Chocó Tierra Prometida		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCÓ	Quibdó	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3146591827	DÍA 03 MES 01 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGA	Atención PsicoSocial	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Hospital Ismael Roldán	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCÓ	Quibdó	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3148646931	DÍA 01 MES 11 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGA	Talento humano	B/ Jardín Sector los Rosales

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPASOFA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	corposofa@Gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3217791358	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 31 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Psicosocial		Calle 23 Nº 4-26.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÙBLICO		8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Boyacá 26 de Marzo del 2025

Jassy Marmolejo.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.077.470.067

MARMOLEJO LEMUS

APELLIDOS

JASSY TERESA

NOMBRES

Jassy Teresa Marmolejo.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-NOV-1995

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-ENE-2014 QUIBDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

R-1700100-01168342-F-1077470067-20201006 0071979148A 1 53014196

Powered by CamScanner

Uniclaretiana

Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 de 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Jassy Teresa Marmolejo Lemus

Cédula de Ciudadanía Número 1.077.470.067
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Especialista en Gestión de Procesos Psicosociales

Código SNIES 103402. Resolución 9464 del 19 de junio de 2014.

Para constancia se firma en Quibdó el día 16 de septiembre de 2022
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. Alberto Ospina Ospina
Rector
Uniclaretiana
Registro y Control Académico

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Registro y Control Académico

Registrado en el libro 3, folio 4082, registro 9603. El día 16 de septiembre de 2022.

Scanned by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADUACIÓN 4808

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 103402

PRESIDENCIA: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 16/09/2022
HORA: 10:00 A.M
LUGAR: QUIBDÓ

En la Ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el titulo de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES a él (la) estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA, RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Uniclaretiana

Libro No.	Folio No.	Registro No.
3	4082	9603

Jassy Teresa Marmolejo Lemus
Documento de Identidad 1077470067

TOTAL: 29 GRADUANDO(S)

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
RECTOR

Uniclaretiana
Registro y Control Académico

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.
SECRETARIA GENERAL

Uniclaretiana
Registro y Control Académico

Scanned by CamScanner

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

PERSONERÍA JURÍDICA Nº. 17996, NOVIEMBRE DE 1987 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE:

Jassy Teresa Marmolejo Lemus

C.C. 1.077.470.067

HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Psicóloga

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA Y EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN Medellín , EL DÍA 12 DEL MES DE Noviembre DE 2020

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Amilbia Palacios C.
DECANO

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARíA CANO

Personería Jurídica NO. 17996, noviembre de 1987, MInIster10 de Educación Nacional

01000

Acta Individual de Graduación N ^{O}.

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias de la Salud

PROGRAMA DE: Psicología

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Acuerdo 025 de marzo 27 de 1995 del Consejo Superior

FECHA: Noviembre 12 de 2020

LUGAR: Medellín

En la fecha y lugar señalado se realizó Acto de Graduación, presidido por el señor Rector,
Hugo Alberto Valencia Porras - Rector y demás miembros del Consejo Académico

Con el propósito de conferir el título de: Psicóloga

A Jassy Teresa Marmolejo Lemus con cédula: 1077470067

de Quibdó , luego de haber cumplido satisfactoriamente los requlsltos exigidos por las normas legales, reglamentarias y aprobar el proyecto de Grado:

"Calidad de la educacion superior: pruebas saber pro en Colombia".

Y previo Juramento, el graduando se comprometió a cumplir, fiel y lealmente, la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le Imponen a su profesión.
Copla de la presente Acta se entrega al nuevo profesional, con sus firmas y sellos respectivos.

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico, mediante Acta NO. 178 en sesión del día 29 de octubre de 2020

En constancia, se firma esta Acta en la ciudad de Medellín República de Colombia

Rector

Jassy Teresa Marmolejo Lemus.

Secretario General

Powered by CamScanner

Libertada y Orden

República de Colombia

Departamento Del Choco
Municipio de Quibdó

DUPLICADO

Y en su nombre

La Institución Educativa

Gimnasio de Quibdó

Reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Quibdó, desde el preescolar hasta el Bachillerato Grado 11°, Anexo a la Universidad Tecnologica del Chocó "Diego Luis Córdoba" Acta general Nº 36 de diciembre de 2013 del Ministerio de Educación Nacional
Código DANE 127001000853
Nit. 818000302-7

Confiere A

Jassy Teresa Marmolejo Lemus

El Titulo de:

Bachiller Académico

Con enfasis en Ciencias Naturales y Educacion Ambiental

Ciencia y Disciplina

Por razón de haber cursado y aprobado, en cumplimiento de los requisitos correspondiente a los estudios de la Básica y la Media, de acuerdo a la normatividad vigente a la fecha.

Jafeth Buenaños Rentería
Rector

Josefina Mena Dediego
Secretaria

Instución Educava Gimnasio de Quibdó
Anotado para efectos legales en el Libro de Acta

N° 002 Folio 12 año 2013

Dado en Quibdó, a los 28 Días del mes de Noviembre de 2013

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

No. 221408

Fecha de expedición: 14/01/2021

JASSY TERESA MARMOLEJO LEMUS

C.C. 1077470067

Ley 1090 2006

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL UNIDOS POR EL CHOCO.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE UNION TEMPORAL UNIDOS POR EL CHOCO

CERTIFICA QUE:

JASSY TERESA MARMOLEJO LEMUS, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.077.470.067, Presto sus servicios profesionales a la **UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR EL CHOCO** con **NIT: 901.596.287.2**, como **DOCENTE DE APOYO**, en el proyecto, "IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SIN LIMITES PARA APRENDER, PARA FORTALECIMIENTO Y MASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS CON LA ATENCION CON CALIDAD Y COBERTURA A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ". aplicando actividades propias de su profesión **Correspondientes del 07 julio del 2022 hasta el 06 de diciembre del 2022.**

Cabe resaltar que la **UNION TEMPORAL** SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO con el profesional en mención.

La presente certificación se firma a los 14 días del mes de diciembre del año 2022 y se expide por solicitud del interesado.

YADIRA JASBLEYDI CAÑAS GUIZA
Representante Legal

Dirección principal Carrera 10 N° 28-19 Silencio Tel: 6738048, cc:3146510186
Correo electrónico:fundparaunnuevovivir2011@outlook.es
Pagina web: www.nuevovivir.org

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL FAMILIAR, COMUNITARIO E INSTITUCIONAL "CORPASOFA" CON NIT 818002076 - 6

CERTIFICA:

Que, él(la) señor(a) **JASSY TERESA MARMOLEJO LEMUS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.077.470.067,** prestó sus servicios en calidad de **CONTRATISTA** en la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, FAMILIAR, COMUNITARIO E INSTITUCIONAL **"CORPASOFA"** con NIT: **818002076-6,** operadora de la MODALIDAD DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR **"DIMF",** en el municipio de Quibdó, como **PROFESIONAL EN ATENCOIÓN PSICOSOCIAL,** del **1 de febrero al 31 de mayo de 2022,** *realizando* funciones como: Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el Grupo con el fin de enriquecer el apoyo en la planeación de las actividades pedagógicas, además detectar las familias niños, niñas o madres gestantes y lactantes que requieren la intervención psicosocial, apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas, detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias, informar de inmediato a la coordinadora cualquier hallazgo de sus beneficiarios o del entorno para toma de medidas con el equipo, apoyar la planeación, gestión, y ejecución, los diferentes planes construidos colectivamente que garantice el cumplimiento del objeto de la modalidad acorde a los lineamientos del **ICBF** en articulación con las coordinadoras, docentes y auxiliares, apoyar los seguimientos permanentes y toma de medidas oportunas a los estándares de calidad, presentar propuestas acordes a situaciones presentadas e informar oportunamente al equipo de **CORPASOFA,** con un Contrato por Prestación de Servicio con honorario mensual de **$2.015.700,00**

Para mayor constancia se firma en Quibdó el 31 día del mes de mayo de 2022.

DIANA DEL CARMEN PUENTES ORTIZ
Representante Legal "CORPASOFA"

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CHOCÓ TIERRA PROMETIDA

CERTIFICA:

Que, **JASSY TERESA MARMOLEJO LEMUS,** identificada con cedula de ciudadanía 1.077.470.067 de Quibdó prestó sus servicios profesionales de una Psicóloga que sirva de apoyo en los procesos Psicosociales adelantados en la fundación en los periodos comprendidos entre el día 03 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, y desde el 05 de enero de 2022 hasta la expedición de esta certificación.

Para constancia de lo anterior se firma en Quibdó a los 12 dias del mes de diciembre de 2022.



YARLEIDY MOSQUERA RENTERÍA
Representante Legal

Elaboró	*Proyectó*	*Revisó*	*Fecha*	*Folios*
Ruby Rentería	**FUNDACIÓN CHOCÓ TIERRA PROMETIDA**	Yarleidy	12/12/2022	1

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:54:41 PM horas del 21/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077470067**
Apellidos y Nombres: **MARMOLEJO LEMUS JASSY TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de marzo de 2023, a las 20:52:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077470067
Código de Verificación	1077470067230321205248

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219096538

WEB
20:51:06

Bogotá DC, 21 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JACY TERESA CORDOBA MARMOLEJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077470067:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.